



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN INTERNA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA OFICINA DE LA SPASU Y DE SUS COORDINACIONES

Con base en los Lineamientos generales para guiar la conformación y el funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género en entidades académicas y dependencias universitarias de la UNAM, siendo las catorce horas del **quince de junio del año dos mil veintiuno**, en videoconferencia a través del aplicativo Zoom (en razón de la ubicación física de las oficinas de las personas integrantes de la CInIG SPASU); se reúne la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Oficina de la SPASU y de sus Coordinaciones (CInIG SPASU), cuyas instalaciones se ubican en la Torre de Rectoría, Piso 11, Avenida Insurgentes Sur s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México, CDMX, a un costado del Estadio Olímpico Universitario, con el propósito de emitir acuerdos sobre: los resultados de encuesta 8M; la firma autógrafa de las actas de sesiones pasadas; las actividades relativas a la "Semana del orgullo en la UNAM. Todos los amores, todos los derechos"; y con el objetivo de sugerir más temas que, eventualmente, se incluyan en el Plan de Trabajo de esta Comisión Interna. Estando presentes en la sesión:

1. Lic. Paola Romero Monterrubio, Coordinadora de Planeación.
2. C. María Eugenia Ríos Baltazar, Oficial Administrativo.
3. Dra. Leticia Pogliaghi, Coordinadora Académica de Capacitación, Valores y Entornos Universitarios.
4. Lic. Nilton Jair Flores Escobar, Secretario de Análisis y Proyectos.

ORDEN DEL DÍA

- I. Resultados de encuesta 8M;
- II. Firma autógrafa de Actas;
- III. Nuevas actividades con motivo de la "Semana del orgullo en la UNAM. Todos los amores, todos los derechos";
- IV. Aportación de temas que, eventualmente, se incluirán en el primer borrador del Plan de Trabajo de esta Comisión Interna;
- V. Programación de la siguiente Sesión de la CInIG SPASU; y
- VI. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.



ACUERDOS

PRIMERO. Se acordó que Nilton Flores se encargue de filtrar los resultados y hacer una síntesis de los mismos, para que esta Comisión delibere si se incluyen o no en el Programa Anual de Trabajo.

SEGUNDO. Se acordó que nos reunamos presencialmente en la Sala de Juntas de la SPASU, el viernes 18 de junio de 2021, a las 14:00 hrs., para firmar tanto las actas de las sesiones anteriores, como la presente.

TERCERO. Sobre las actividades con motivo de la "Semana del orgullo en la UNAM. Todos los amores, todos los derechos", se acordó:

- i. Que se sugieran diferentes denominaciones para tal evento por parte de la SPASU;
- ii. Que se invite a todxs lxs integrantes de la SPASU a participar en dicho evento compartiendo vida o extractos de obra de personas que hayan destacado y que se identifiquen con el LGBTTTIQ;
- iii. Que se prepare el correo de invitación a la SPASU (estará a cargo de Nilton Flores); y
- iv. Que se gestione la apertura de un espacio en el microsítio de la CInIG SPASU para subir algunas de tales aportaciones.

CUARTO. Se convino que el borrador del Plan de Trabajo de esta Comisión Interna también incluya: a) los resultados de la encuesta 8M; b) las estadísticas y gráficas de género aportadas por Vianey; y c) una sesión informativa por parte de la DDU (Defensoría de los Derechos Universitarios), respecto de la igualdad en materia de género. Asimismo, se convino la eventual presentación, por parte de Vianey, de las estadísticas y gráficas que ella generó.

QUINTO. Se acordó que la celebración de la próxima sesión de la CInIG SPASU se defina en el chat electrónico de la misma, momento en el que quedarán notificadas todas las personas integrantes de esta Comisión.



No habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas del día de la fecha, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal quienes en ella intervinieron.

Lic. Paola Romero Monterrubio	C. María Eugenia Ríos Baltazar
Dra. Leticia Pogliaghi	Lic. Nilton Jair Flores Escobar